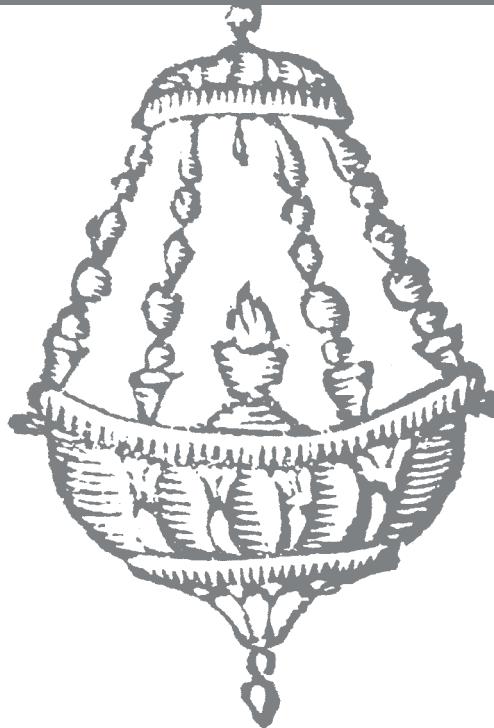


LA REAL UNIVERSIDAD DE MÉXICO. ESTUDIOS Y TEXTOS XLIII

Cabildos eclesiásticos en Hispanoamérica: ceremonias, símbolos, poder

Leticia Pérez Puente y José Gabino Castillo Flores

coordinadores



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Pérez Puente, Leticia, editora. | Castillo Flores, José Gabino, editor.

Título: Cabildos eclesiásticos en Hispanoamérica : ceremonias, símbolos, poder / Leticia Pérez Puente y José Gabino Castillo Flores, coordinadores.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2021. | Serie: La Real Universidad de México. Estudios y textos ; XLIII.

Identificadores: LIBRUNAM 2104744 | ISBN 978-607-30-4764-7.

Temas: Cabildos eclesiásticos -- América Latina. | Cabildos eclesiásticos -- México -- Colonia, 1540-1810. | Cabildos eclesiásticos -- España. | Iglesia Católica -- México -- Historia. | Iglesia Católica -- Liturgia.

Clasificación: LCC BX4625.L29.C33 2021 | DDC 282.86615 –dc23

Este libro fue sometido a dos dictámenes doble ciego externo conforme a los criterios académicos del Comité Editorial del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

Esta obra es producto del proyecto de investigación “Libros y letrados en el gobierno de las Indias” y contó con el apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, clave in-402218, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

Coordinación editorial

Jonathan Girón Palau

Edición

Dania Fabiola Beltrán Parra

Edición digital (PDF)

Jonathan Girón Palau

Diseño de cubierta

Diana López Font

Primera edición: 2021

© D. R. 2021, Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación,
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria,
Coyoacán, 04510, Ciudad de México
<http://www.iisue.unam.mx>
Tel. 56 22 69 86

ISBN: 978-607-30-4764-7
ISBN (PDF): 978-607-30-5579-6



Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hecho en México

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	9
LOS SÍMBOLOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS	
UNA CATEDRAL EN CONSTRUCCIÓN, ESCENARIO DE LAS CEREMONIAS EN UNA CIUDAD DE LA CORTE <i>Javier Burrieta Sánchez</i>	23
DEL CRISTO DE LAS MONJAS AL SEÑOR DE LA SACRISTÍA. IMÁGENES Y RELACIONES SOCIALES EN VALLADOLID DE MICHOCÁN, SIGLO XVIII <i>Óscar Mazín Gómez</i>	53
CAPILLAS EN POSESIÓN: LOS ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN DEL CABILDO ECLESIÁSTICO DE OAXACA, SIGLO XVII <i>Juan Manuel Yáñez García</i>	75
LOS DISCURSOS Y LAS CEREMONIAS	
LAS PRETENSIONES CATEDRALICIAS A HONRA DE FELIPE II DURANTE EL EPISCOPADO DE ACISCLO MOYA DE CONTRERAS EN LA DIÓCESIS CATALANA DE VIC (1554-1564) <i>Rossend Rovira Morgado</i>	103
EL CABILDO CATEDRAL DE VALLADOLID DE MICHOCÁN ANTE UNA CONDECORACIÓN Y DOS JURAS: 1790, 1791 Y 1808 <i>Juvenal Jaramillo Magaña</i>	127
EXPRESIONES FESTIVAS DEL PODER MONÁRQUICO. LA EMBAJADA DEL CAN EK EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, 1695 <i>Víctor Hugo Medina Suárez</i>	153
EL CABILDO METROPOLITANO ANTE LAS DEDICACIONES DE SU CATEDRAL: MÉXICO (1656-1667). DOS CEREMONIAS EN SEDE VACANTE <i>Ruth Yareth Reyes Acevedo</i>	177

EL PAPA EN MÉXICO: LA FIGURA PONTIFICIAL EN LOS CABILDOES CATEDRALES DE UNA NUEVA NACIÓN, 1823-1831 <i>Sergio Rosas Salas</i>	197
FUNCIÓN RELIGIOSA Y PODER. EL CABILDO CATEDRALICIO Y LA CONSAGRACIÓN DEL ARZOBISPO DE MÉXICO, MANUEL POSADA Y GARDUÑO 1839-1840 <i>Berenise Bravo Rubio</i>	225
REGLAS QUE SE GUARDAN EN EL CHORO DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE MICOACÁN: TEXTO, CONTEXTO Y REFLEXIONES <i>Antonio Ruiz Caballero</i>	247
EL PODER Y LAS CEREMONIAS	
CEREMONIAS PÚBLICAS Y ÉLITES LOCALES. CONFLICTOS DE PREMINENCIAS ENTRE EL CABILDO CATEDRALICIO Y LA CIUDAD DE VALENCIA EN EL SIGLO XVII <i>Emilio Callado Estela</i>	281
APROXIMACIÓN AL ENFRENTAMIENTO ENTRE EL CABILDO CATEDRALICO DE MURCIA Y EL OBISPO DE CARTAGENA POR LA PROCESIÓN DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA EN 1694 <i>Antonio Irigoyen López</i>	311
RITUALIDAD Y PODER. EL CABILDO ECLESIÁSTICO ANTE LAS CEREMONIAS PÚBLICAS: MÉXICO, 1590-1625 <i>José Gabinio Castillo Flores</i>	337
¿POR QUÉ DOBLAN LAS CAMPANAS? LA CONSTRUCCIÓN DEL RITUAL CATEDRALICO EN EL MÉXICO COLONIAL <i>Leticia Pérez Puente</i>	365
EL CABILDO CATEDRAL DE PUEBLA. RITUALIDAD, CONFLICTO Y TRADICIÓN A FINALES DEL SIGLO XVIII <i>Jesús Joel Peña Espinosa</i>	385
MAL OBISPO O MÁRTIR: MANUEL MOLLINEDO Y EL CABILDO DE LA CATEDRAL DEL CUZCO (1673-1699) <i>Pedro M. Guibovich</i>	415
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	439
LOS AUTORES	441

UNA CATEDRAL EN CONSTRUCCIÓN, ESCENARIO DE LAS CEREMONIAS EN UNA CIUDAD DE LA CORTE*

Javier Burrieza Sánchez

La historia de las catedrales es la de la sucesión en la construcción de espacios dotados de una funcionalidad, escenarios de las grandes ceremonias que el centro de gravedad de una diócesis celebra en torno a la cátedra de su obispo. Un templo servido por el llamado cabildo catedral, conjunto de eclesiásticos que se constituye como cuerpo y que dispone de una función litúrgica de alabanza. Éste responde, en su composición, a las principales misiones que cuentan en la formación canónica, en la absolución de los pecados, en la predicación y en el rezo del oficio divino acompañado de la música que forma parte de la liturgia. El cabildo catedralicio —y así ocurrirá en España hasta el Concordato de 1851— se convertirá en un poder eclesial capaz de enfrentarse al propio del obispo, indispensable en el juego de las presencias sacras y festivas, tanto en las naves de la iglesia mayor como en la calle. Su condición cambiará en el siglo xix, pues con el tratado diplomático que reguló las relaciones entre la Santa Sede y el Estado liberal que había desamortizado los bienes de la Iglesia, el capítulo de la catedral —manteniendo en buena medida su jerarquización— se convertirá en colaboracionista de su respectivo obispo o arzobispo, dentro de una sociedad mucho más secularizada en la que se consolidaba el liberalismo, en contraste con la sacralización del Antiguo Régimen, propia del Barroco. Buena parte de esta vida de las catedrales, de su presencia en las ciudades episcopales, se reflejó en los libros de las actas capitulares, los propios del cabildo, a veces —como en el caso de la diócesis de Valladolid que nos va a ocupar—

* Este trabajo pertenece a los realizados dentro del proyecto de investigación “La catedral barroca. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo xvii”, concedido, aprobado y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, después de Ciencia, Innovación y Universidades (HAR2016-74907-R), bajo la dirección del IP Dr. Emilio Callado Estela (Universidad Centro de Estudios Universitarios Cardenal Herrera) con la calificación A, entre enero de 2017 y diciembre de 2019.

llamados “del secreto”,¹ debido a la obligación que tenían sus miembros de guardarla con respecto a las decisiones que allí fuesen tomadas.

El Valladolid que analizamos, en el centro geográfico más dinámico en sus decisiones y comunicaciones con la corona de Castilla dentro de la monarquía de España, era una ciudad que a lo largo del siglo XVI y, sobre todo, en la primera década del XVII, había acogido la presencia de las personas reales, en la propia corte, dentro del proceso de configuración política de un centro capitolino, una ciudad de servicios como la definió el maestro Bartolomé Bennassar.² Con todo, era un núcleo de población muy relevante, en el intervalo de los 40 000 a los 50 000 habitantes, el más importante después de la dinámica Sevilla —volcada en las idas y venidas con América—, con la proximidad de la villa de Medina del Campo que, hasta la centuria anterior del XVI, había sido un centro económico muy importante con sus famosas ferias.³ Valladolid era la ciudad de las instituciones, a la cual se había incorporado —si me apuran y en último lugar— la propia diócesis y obispado por parte del papa Clemente VIII, en septiembre de 1595, y la concesión del título de ciudad por Felipe II, en enero de 1596.⁴

Antes, tras el proceso de reorganización y repoblación que efectuó el conde Pedro Ansúrez a finales del siglo XI —con el establecimiento de una colegiata poderosa y autónoma que será la futura base de la catedral—, vio nacer una de las universidades mayores de Castilla —vinculada también con este poder eclesiástico—; contempló el desarrollo de un consejo municipal —conocido con el nombre de la ciudad—, así como el establecimiento del tribunal de la Real Chancillería, sede del poder judicial del norte de Castilla —Audiencia y Chancillería—, que la convertirán, con sus cuatro salas, en una ciudad de población flotante dentro de una sociedad pleiteadora. A todo ello, debemos sumar su condición de núcleo urbano levítico, poblado en los mejores momentos del Barroco por más de 40 establecimientos de regulares, masculinos y femeninos, amén de otras muchas instituciones a las que habría de sumarse, en última instancia, la propia corte, en última ocasión entre 1601 y 1606, en virtud del valimiento que el duque de Lerma había ejercido sobre Felipe III.

¹ J. Burrieza Sánchez, “Los libros del secreto de la catedral de Valladolid”, en E. Callado Estela (coord.), *La catedral barroca. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVII*, 2018, pp. 323-354.

² B. Bennassar, *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, 1989.

³ A. Marcos Martín, *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja: evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII*, 1978.

⁴ T. Egido López, *Historia de la diócesis de Valladolid*, 1996.

La construcción de una nueva colegiata en Valladolid a partir de 1527, año del nacimiento del futuro Felipe II –cuando todavía no era sede episcopal–, se enmarcó en el último periodo del inicio de la construcción de las grandes catedrales. En este caso, se produjo su transformación en iglesia mayor de la diócesis cuando apenas había pasado de sus cimientos. Contrastaba que ciudades mucho más pequeñas y menos preponderantes dentro de la corona de Castilla contasen con una historia episcopal y, sobre todo, catedralicia mucho más nutrida, como sucedía en Osma, Sigüenza, Astorga o Coria. Y así continuará ocurriendo, de alguna manera, a pesar de la creación de la diócesis, pues la de Valladolid va a disponer de un espacio geográfico muy reducido, amén de unas rentas episcopales bien moderadas, lo que la convertía en un territorio eclesiástico de ascenso para los obispos que la fueron gobernando. Con todo, muchos serán los que concluirán sus *cursus honorum* en esta sede sin poder culminar la construcción de un conjunto catedralicio monumental y armónico, aunque sí de gran importancia en la historia arquitectónica por su dimensión, construcción y estética, de gran interés y particularidad en la organización de los espacios.

Las grandes catedrales de la corona de Castilla fueron iniciadas en los siglos del Medievo y culminadas centurias después, con prolongadas etapas constructivas en el Renacimiento, el Clasicismo y el Barroco. Con todo, hubo diócesis que volvieron a abordar, desde los inicios del siglo XVI, el comienzo de la construcción de sus catedrales como sucedió en Segovia o en Salamanca –esta última conservó buena parte de su antigua iglesia mayor adosada a la primera. En estas últimas estuvo implicado Rodrigo Gil de Hontañón, arquitecto que sucedió a Diego Riaño en las obras de la primera gran colegiata de Valladolid, que pretendía romper con las construcciones medievales a partir de ese mencionado 1527 –entonces apenas pasaron de la cimentación, aunque supuso el cambio de su orientación urbana.⁵

⁵ A. Ruiz Begoña, “Diego de Riaño y los maestros de la Colegiata de Valladolid”, *De Arte. Revista de Historia del Arte*, 2004, pp. 39-54. La construcción de una iglesia mayor era motivo de enaltecimiento de Valladolid. Por eso, el regidor Juan Antolínez de Burgos mencionaba la predilección que los prelados tenían hacia Santa María la Mayor: “Todos los prelados de esta santa iglesia y sus prebendados han profesado gran celo y puesto gran atención en el aumento y autoridad de ella, como se reconoce en el adorno y majestad de la nueva fábrica que se levanta con tantas ventajas a muchas de las que gozan el título de excelentemente grandes, cuyo principio fue siendo su trazador Rodrigo Gil [de Hontañón], señor que fue de la merindad de Trasmiera, artífice el más elegante de aquella edad en tiempo del Emperador Carlos 5º. Púsose la primera piedra en 13 de junio, año de nuestra Redención de 1527. Su labor comenzó tan relevante y en tanto extremo costosa, que parece que jamás pudiera concluirse.

DESDE UNA COLEGIATA MEDIEVAL A UNA CATEDRAL INACABADA

La iglesia mayor de Valladolid, como decimos, se relacionó con la reorganización y repoblación que efectuó el conde Pedro Ansúrez.⁶ Era la colegiata de Santa María la Mayor, al frente de la cual se encontraba un abad⁷ que disponía de una extraordinaria autonomía, pues era dependiente directamente de Roma. Territorialmente, esta villa de Valladolid se encontraba incluida dentro de la diócesis de Palencia. Bien diferente era la jurisdicción del obispo en la misma o el juego de sus presencias físicas e institucionales. Pensemos, por ejemplo, en la fundación del Colegio de San Gregorio por fray Alonso de Burgos a fines del siglo xv o la ubicación monumental del sepulcro de Pedro de la Gasca, pacificador del Perú, en la iglesia de Santa María Magdalena en pleno siglo xvi, ambos obispos de Palencia. Por otra parte, el abad de Valladolid fue un hombre tan importante en la Iglesia castellana de fines del siglo xv como lo fue Pedro González de Mendoza, cardenal que habría de ser de la Santa Cruz de Jerusalén.

La base económica que poseía la colegiata era insuficiente para el gran proyecto que trazó el arquitecto Juan de Herrera en el último cuarto del siglo xvi. Después se habría de producir la culminación de anteriores deseos por establecer la diócesis de Valladolid, contando con una importante institución

Yo alcancé parte de ella levantada más de seis estados y así se deshizo de la que vemos", J. Antolínez de Burgos, *Historia de Valladolid*, 1987, pp. 194-195.

⁶ En 2018 se conmemoraron los 900 años de la muerte del conde Pedro Ansúrez, por lo que la bibliografía sobre esta figura histórica de Valladolid está experimentando una importante renovación que también subrayará el papel urbano de la colegiata de Santa María. Véase por ejemplo J. Zurita Nieto, *Apuntes documentales sobre el año de la muerte del conde don Pedro Ansúrez y acerca de su sepultura, epitafio y aniversario en la S.I.M. de Valladolid*, 2018; J. de Tiedra, *El hospital de Santa María de Esgueva de Valladolid: fundación gloriosa y secular del conde don Pedro Ansúrez y doña Eylo su mujer*, 1937; J. Wadeón Baruque, *El conde Ansúrez*, 1983; P. Martínez Sopena, "Parentesco y poder en León durante el siglo xi. La 'casata' de Alfonso Díaz", *Studia Historica: Historia Moderna*, 1987, pp. 33-87; *idem*, "La nobleza de León y Castilla en los siglos xi y xii. Un estado de la cuestión", *Hispania. Revista Española de Historia*, 1993, pp. 801-822; *idem*, "El Valladolid medieval", en J. Burrieza Sánchez (coord.), *Una historia de Valladolid*, 2004, pp. 76-196; C. M. Reglero de la Fuente, *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los Montes de Torozos (siglos x-xiv)*, 1994; A. Barón, *El conde Pedro Ansúrez. Poder y dominio aristocrático en León y Castilla durante los siglos xi y xii*, 2013. Con respecto a la colegiata, véase *Documentos de la iglesia colegial de Santa María la Mayor (hoy Metropolitana) de Valladolid. Siglos xi y xii*, 1917; M. Castro Alonso, *Episcopologio vallisoletano*, 1904; V. Rodríguez Valencia, *La colegiata y la catedral de Valladolid*, 1973; J. Castro Toledo, *Documentos de la colegiata de Valladolid, 1084-1300*, 2010.

⁷ El único recorrido sistemático sobre los abades de la colegiata de Valladolid se encuentra en M. Castro Alonso, *Episcopologio vallisoletano*, pp. 3-118; T. Egido López, "Valladolid antes de ser obispado", en J. Delicado Baeza (coord.), *Historia de la diócesis de Valladolid*, 1996, pp. 15-28.

eclesial a poco más de 40 kilómetros de la nueva ciudad del Pisuerga, también en construcción de su templo. Me refiero a la colegiata de San Antolín de Medina del Campo, creada por impulso del rey Fernando el Católico ante Inocencio VIII, retomando anteriores y más antiguos proyectos de su abuelo, el rey de Aragón, Fernando I —conocido como el de Antequera, perteneciente a la dinastía castellana de los Trastámaro que se estableció en Aragón, y que había sido señor de Medina del Campo.

Volviendo al proyecto de Juan de Herrera, así se lo había encargado a partir de 1580 el cabildo de esta colegiata de Valladolid, ésta notablemente transformada desde los días fundacionales de Ansúrez y deseosa de un gran edificio, capaz de provocar un cambio en el entorno. Herrera era un arquitecto cortesano que había trabajado en la gran obra de la monarquía: el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, cercano a la sede rival de la corte en Madrid,⁸ edificio que habría de asumir funciones diversas.

El proyecto de Herrera se desarrollaba en un templo de tres naves, de sobria decoración, “altura ilimitada”, numerosas capillas, con un predominio del ritmo horizontal solamente superado con las torres que flanqueaban la portada de los pies. Aquí Herrera prescindía de cúpula alguna, como había desarrollado en El Escorial —a pesar de lo que indicaba una maqueta que hoy podemos contemplar en el Museo Diocesano y Catedralicio vallisoletano. Concluía en una cabecera recta, con dos pequeñas torres rematadas por pirámides —nunca por unas nuevas torres como en la cabecera. El conjunto poseía tres grandes fachadas, todo un alarde que antecedia a la basílica escurialense del Patio de los Reyes. De alguna manera, se convertía en un nuevo templo de Salomón, aunque asumiendo la austerioridad propia del paisaje que lo acogía, según indicaba Juan José Martín González.

⁸ “Dio la traza Juan de Herrera, el mismo que dio la de San Lorenzo de El Escorial. Cuando se comenzó esta última fábrica, abriendo un cimiento para asentar las primeras piedras, salió un gran golpe de agua que la ciudad lo aprovechó labrando una fuente que es la que está hoy junto a las Carnicerías [mayores] y sirve de lavadero. Poco después cavando en otra parte para fundar cimientos a un pilar, se descubrió un pedazo de aposento labrado a lo mosaico, con azulejos de diferentes colores y del tamaño de habas muy pequeñas, indicios y rastros todos que nos dan a conocer la mucha antigüedad de Valladolid”. J. Antolínez de Burgos, *Historia de Valladolid*, p. 195. Existe una leyenda, de la que no podemos conocer su datación, que afirma que la catedral no fue concluida porque Juan de Herrera fue llamado de Valladolid, donde estaba construyendo esta iglesia mayor, al monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Herrera nunca estuvo a pie de obra, pero, sobre todo, el conjunto palaciego y monástico de Felipe II estaba en fase de conclusión cuando fue requerido para los planos de la colegiata y, después, catedral de Valladolid. Las razones para que este proyecto no fuese concluido fueron la ausencia de fondos y la pérdida de importancia política de la ciudad, de la que salió la corte en 1606 para no volver jamás.

Eso sí, a pesar de permanecer inconclusa, el proyecto ejerció una notable influencia en esa otra fase constructiva de edificios catedralicios, naturalmente más tardíos, que fueron las nuevas sedes americanas, sin olvidar otros ejemplos que se encuentran dentro de la estética del Clasicismo, como ocurre con la basílica de El Pilar de Zaragoza. Por eso, Agustín García Bustamente recuerda que, desde el último tercio del siglo xvi, este Valladolid que construye su catedral y muchos templos más se convirtió en un notable foco de arquitectura clasicista.⁹ Felipe II trató de contribuir a aumentar los ingresos para la construcción de tan magno proyecto y, por eso, concedió en 1583 a los todavía abades de su colegiata —12 años antes de la creación de la diócesis, aunque renovado después al cabildo de la nueva catedral— el monopolio de impresión de las cartillas de la doctrina cristiana. En éstas, elaboradas con materiales pobres para evitar el encarecimiento —como resaltó Luis Resines—,¹⁰ predominaba la enseñanza de lo sacro sobre las letras profanas. Al fin y al cabo, muchos aprendían en ellas —como escribe Teófanes Egido—¹¹ sus primeras y últimas letras. A pesar de la oposición a este monopolio que llegaba hasta las Indias, la concesión real al cabildo vallisoletano se prolongó hasta 1825. Aun así, nunca proporcionó los ingresos necesarios para concluir el proyecto herreriano.

Tras unas negociaciones complejas para la creación de la diócesis —ya mencionamos las aspiraciones de la colegiata de Medina del Campo—, la nueva demarcación eclesial, en virtud de la bula clementina de septiembre de 1595, se configuró, a pesar de su pequeño tamaño, con parroquias pertenecientes hasta entonces a las sedes salmantina y palentina. Poco tiempo tardó en llegar a Valladolid el título de ciudad por parte del monarca, con el objetivo de evitar una injerencia en este asunto desde Roma. El gobierno de la diócesis y su funcionamiento habría de regirse por las Constituciones Sinodales que se elaboraron en el propio, celebrado en Valladolid en 1606.¹² No vamos a entrar en cuestiones de funcionamiento de la administración diocesana y dejaremos, de momento, el de este cabildo. Sin embargo, la constitución de la diócesis contribuyó a impulsar la construcción de la iglesia mayor, aunque pronto esa aceleración se habría de tornar en lentitud y paralización. No solamente la escasez de rentas, sino la muerte de sus

⁹ A. Bustamante García, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*, 1983; F. Chueca Goitia, *La catedral de Valladolid. Una página del siglo de oro de la arquitectura española*, 1998.

¹⁰ L. Resines Llorente, *La catedral de papel. Historia de las cartillas de Valladolid*, 2007.

¹¹ T. Egido López, *Historia de la diócesis...*

¹² Este documento era el conjunto de las disposiciones por las cuales habrían de guirarse los fieles y eclesiásticos, además de contener las normativas judiciales para los letrados de la iglesia.

impulsores —Juan de Herrera y Felipe II— y, sobre todo, la decadencia de la ciudad, que perdió su función cortesana, contribuyeron a ello.¹³ En 1668, el cabildo inauguraba la “obra nueva”, lo poco que se había construido del proyecto original desde que en 1626¹⁴ se hubiese tenido que trasladar en sus funciones a la vecina iglesia de Santa María la Antigua. Pronto se contemplaron las profundas variaciones que se efectuaban en el proyecto inicial. Eso sí, existía una importante población dependiente de la catedral, en los gremios de canteros, albañiles, carpinteros, sastres, pintores, escultores, orfebres y plateros, además de relojeros. Por eso, no resultaba extraño que la calle que porticaba este templo se conociese, durante siglos, con el nombre “de la Obra”.¹⁵

En los primeros años del siglo xviii, el cabildo consiguió levantar la torre de la nave del evangelio, fase esencial en la construcción del conjunto, pues en ella se albergaban las campanas. Una torre que, desde el principio, dio problemas, siendo reparada en varias ocasiones en esa centuria para darle mayor solidez; no obstante, se encontraba comprometida desde sus cimientos. No podemos olvidar también que en esa “catedral Ilustrada” se llamó a Salamanca a Alberto Churriguera para continuar con su construcción. El resultado fue la edificación del hastial superior de la fachada principal, aunque con una estética bien distinta a la de Herrera. Su efímera silueta sufrió, como tantos

¹³ A. Gutiérrez Alonso, *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, 1989.

¹⁴ Archivo de la catedral de Valladolid (en adelante ACVA), Libro del Secreto 1613-1630: “Ruina que se cedió en esta Santa Yglesia a 5 de septiembre. Comisión para la dicha ruina”, 9 de septiembre de 1626, f. 393r; “Peligro grande en que esta Santa Yglesia de caerse”, 12 de septiembre de 1626, f. 395r; “Que se mude esta Santa Yglesia a otra parte”, 19 de septiembre de 1626, f. 396r; “De la fábrica. Que se mude esta Santa Yglesia a la Parroquia de La Antigua”, 25 de septiembre de 1626, fs. 396v-397r; “Día en que se muda esta Santa Yglesia a la Antigua y se vaxasse por las Cauañuelas a la dicha Antigua”, 7 de octubre de 1626; “De la cofradía del Santísimo Sacramento de esta Parrochia de La Antigua”, 14 de octubre de 1626; “Como ha de quedar la Yglesia mayor viexa”, 16 de octubre de 1626, f. 401r; “El señor obispo va a Madrid por el negocio de la obra nueva = no fue a esta jornada el señor obispo. Que se imprima el sermón que predicó el señor canónigo Figueroa el día de la transmigración de esta Santa Yglesia”, 26 de octubre de 1626, f. 403r; “Limosna que hizo el Acuerdo de 2V [2000] ducados a la obra nueva”, 29 de octubre de 1626, f. 403v; “Nombramiento de tres racioneros para guardar todo el dinero que se diere para la obra nueva de esta santa Yglesia”, 30 de octubre de 1626, f. 404r; “Que se pida limosna a las comunidades de esta ciudad para la obra nueva”, 3 de noviembre de 1626, f. 404r; “Que paguen los gastos de tal mudanza de la iglesia las dos fábricas viexa y nueva. Carta del señor obispo de Cuenca por la cual da doscientos ducados en cada un año de limosna a la obra nueva”, 4 de noviembre de 1626, f. 404r.

¹⁵ Desde el siglo xix se la conoce con el nombre de “Arribas”, en honor al catedrático de Derecho Julián Arribas.

otros edificios de España, los efectos del devastador terremoto de Lisboa de 1755. Por la actividad sísmica, la torre catedralicia —la “Buena Moza” como la llamó en su diario José Ortega Zapata en el siglo XIX— se resintió definitivamente en sus cimientos y construcción, hundiéndose casi un siglo después, en 1841. La torre que podemos ver actualmente está proyectada y comenzada a construir a fines del XIX. La catedral no fue consagrada hasta 1886, durante el gobierno diocesano del arzobispo Benito Sanz y Forés.

EL REPARTO DE LOS ESPACIOS EN LA IGLESIA CATEDRAL DE VALLADOLID

Las catedrales contaban para sus funciones con espacios y servidores para desarrollarlas. A dichas funciones respondían las dignidades, canonjías de oficio y simples, además de los beneficiados. Dependiendo del tamaño de las ciudades episcopales y de las instituciones en ellas establecidas —la existencia, por ejemplo, de una universidad—, los miembros de este cabildo desempeñaban un papel más o menos relevante. Un primer retrato lo realizó Jonás Castro en la recopilación biográfica que hizo de los canónigos vallisoletanos.¹⁶ Todavía no conocemos con suficiencia la trayectoria de este cabildo y solamente podemos retratarlo en momentos puntuales a través de algunas fotografías fijas que iremos superando a medida que documentemos más los libros del secreto.¹⁷ Disponemos de unos estatutos que permitieron su funcionamiento, fechados en el siglo XV, con una reforma en 1767.¹⁸ En el momento de la creación de la diócesis, el cabildo estará encabezado por un deán —dignidad que fue creada entonces—, otras seis dignidades —prior, chantre, tesorero, maestrescuela y los arcedianos de Valladolid y Tordesillas—, 22 canónigos, seis racioneros, 12 medio-racioneros y el personal auxiliar, donde se incluían los capellanes, sochantres y sacristanes.

Las dignidades eran el primer grado del clero capitular, con la única superioridad del obispo.¹⁹ El chantre tenía la responsabilidad del coro, pero

¹⁶ J. Castro Toledo, “Canónigos de la catedral de Valladolid. Datos biográficos”, *Memoria Ecclesiae*, 2006, pp. 265-336.

¹⁷ J. Burrieza Sánchez, “Los libros del secreto...”, pp. 323-354.

¹⁸ Estos Estatutos del cabildo fueron reformados en 1890 cuando Valladolid ya era arquidiócesis —una consecuencia de la Concordato de 1851—, aprobados en aquel caso por el arzobispo Benito Sanz y Forés, sin olvidar el nuevo cambio introducido en 1918 tras la aprobación del nuevo código de Derecho Canónico en el año anterior.

¹⁹ M. Barrio Gozalo, *Religión y sociedad en Valladolid y su obispado (1595-1851)*, 2016, pp. 111-123; *idem*, “La jerarquía eclesiástica: el obispo, la administración y el cabildo”, en J. Delicado Baeza (coord.), *Historia de la diócesis de Valladolid*, 1996, pp. 97-122.

también de las procesiones y de su orden. Para todas esas ceremonias que vamos a considerar eran necesarios los vasos sagrados, las vestiduras y ornamentos, los objetos de culto, las reliquias, los misales y libros, además de las pruebas de los privilegios. Para su cuidado estaba el tesorero. El maestrescuela era el canciller del cabildo, dedicado a la autentificación de los documentos expedidos con su sello. Los arcedianos, que tanta importancia habían tenido en los siglos medievales, vieron reducidas en el tiempo de la modernidad sus funciones. De las 22 canonjías con las que contaba este cabildo, únicamente se servían 18.²⁰ De estas últimas, 14 eran simples y otras cuatro eran las de oficio: magistral, lectoral, doctoral y penitenciario. El magistral era el responsable de la predicación en esas piezas esenciales que eran los sermones, con sus peculiaridades y monopolios. El canónigo lectoral se encargaba de explicar, en los días no festivos, las lecciones de casos de conciencia, formación que se mostraba indispensable para el ejercicio de la confesión, sacramento previo y necesario para recibir la eucaristía, en un tiempo de impulso de su frecuencia. Junto a estas dignidades y canonjías, debemos hablar de seis raciones titulares —aunque se servían cinco, pues la sexta se reservaba para los cantores— y 12 medias raciones. Eran beneficiados y se distinguían poco de lo que era desempeñado por canónigos y dignidades. Junto a ellos, encontramos a los coadjutores y al personal auxiliar.

Las prebendas contaban con sus propias exigencias, pues los candidatos tenían que ser examinados en edad, costumbres, formación y estado clerical, tal y como había establecido el Concilio de Trento, dependiendo si las dignidades, canónigos y beneficiados poseían o no cura de almas. Se había puesto mucho énfasis en que no se admitiese para dignidad, canonjía o ración a aquellos que no tuviesen el orden sacro y la edad establecida, tan necesaria en algunos oficios como el confesionario. En catedrales como la de Valladolid, tenían que poseer los grados de maestro o doctor en Teología, doctor o licenciado en Cánones, al menos en todas las dignidades y la mitad

²⁰ Las cuatro restantes estaban destinadas a la Inquisición, a la fábrica de la catedral —siempre tan necesitada—, a sus cantores y ministros del altar. Juan Antolínez de Burgos, al finalizar el primer tercio del xvii, hacía una distribución con leves variaciones: “es servida y adornada de las prebendas siguientes: la renta del deán monta la de dos canonicatos: chantre, prior, tesorero, maestrescuela, arcediano y también arcediano de Tordesillas: esta dignidad no supone renta alguna, sino autoridad de silla en el coro. Las demás dignidades gozan igual renta con los canónigos: su valor monta 500 ducados. Las canonjías son 24: no se sirven más que 19 personalmente por los prebendados, porque las 5 están suspendidas o aplicadas en esta forma: 2 para la fábrica, 1 para cantores, 1 para ministriales y la última para la Inquisición. Hay 6 raciones enteras y una de ellas suprimida para cantores. Hay 12 medias raciones”, *Historia de Valladolid*, pp. 191-192.

de los canónigos, sumando la condición de limpieza de sangre. La provisión se realizaba, en este siglo XVII, por parte del cabildo y la curia romana —antes del patronato universal que supuso el Concordato de 1753—, dependiendo del mes de la vacante —los ocho meses apostólicos y los restantes ordinarios en los que la provisión correspondía al cabildo y obispo. Las canonjías de oficio se hacían por concurso entre los candidatos que se presentasen con independencia del mes en que hubiesen vacado. La vacante se producía por la muerte del canónigo que antes la ocupaba o por su traslado a otra catedral, además del posible nombramiento episcopal. No se podía olvidar la procedencia geográfica. La condición foránea era menor para dignidades y canónigos, no tanto para racioneros y medio-racioneros. Los datos con los que cuenta Maximiliano Barrio, a principios del XVIII, es que disponían de bajos niveles de renta en comparación con otras catedrales cercanas, como la de Segovia.²¹ Ingresos que un capitular de esta catedral dedicaba a sufragar los gastos de mantenimiento, casa, alimentación, vestido, servicio doméstico o gastos suntuarios propios. La cotidianidad de los miembros del cabildo discurría dentro de un templo que no se encontraba en el mejor estado de conservación. Mientras se avanzaba en la construcción del nuevo, se derribaba el anterior. La barrera de una nueva etapa, como dijimos, se estableció en 1668. Eso sí, las capillas medievales que rodeaban la última de las colegiatas —la primera que fue catedral— se conservaron porque los canónigos las utilizaron como sacristía, sala capitular o biblioteca.²² Estas capillas constituyeron, en 1965, el Museo Diocesano y Catedralicio.²³

²¹ M. Barrio Gozalo, *Estudio socio-económico de la iglesia de Segovia en el siglo XVIII*, 1982, pp. 351-356.

²² “Dentro de este claustro [describía Juan Antolínez de Burgos, había conocido para la colegiata-catedral vieja] había dos capillas, la una con advocación de Santo Toribio, la otra de San Lorenzo [San Llorente] y en esta fundada una fábrica de este santo, la cual permaneció hasta el año de 1634, porque los prebendados la convirtieron en sala para sus cabildos, y su altura era tanta que se atajó por medio y quedó de muy bastante proporción y la parte superior la aplicó para librería, que hoy [en el siglo XVII], así por la excelencia de la pieza como por la grandeza de la librería, puede competir con cuanto lucido de este género tienen las demás catedrales de Castilla. Está adornada de mucha copia de libros y retratos de personas insignes. El Licenciado Don Carlos Venero, canónigo de la santa iglesia de Toledo, y Don Fr. Gregorio de Pedrosa, obispo de Valladolid, hicieron donación a esta santa iglesia de toda su librería, entregándosela desde luego, que además de ser grande y copiosa, es muy selecta y curiosa, y por esto fue una joya de mucha estimación. Los fundadores de esta capilla [de San Lorenzo o San Llorente] fueron Pedro Fernández de la Cámara y su hermano Juan Gutiérrez; consagrándola al gran mártir español San Lorenzo [en el siglo XIV]”, *Historia de Valladolid*, pp. 196-197.

²³ J. Urrea Fernández, “La primera catedral de Valladolid”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*, 1997, pp. 147-166.

Tanto en la colegiata medieval como en la nueva catedral herreriana se disponía del espacio de un coro, indispensable para las funciones del cabildo. En el primero de los templos y hasta 1568, se encontraba ubicado en alto, a los pies de la nave mayor. Los capitulares accedían al mismo por una escalera que se encontraba en la nave del evangelio. En aquel momento, Rodrigo Gil de Hontañón y Francisco de Salamanca se comprometieron a situarlo en la nave central. Si se le quería derribar, había que evitar que se provocasen problemas en la cimentación del edificio y con los pilares. De este asunto se encargaron los canónigos Claudio Nelli y Bautista Brizi Menchaca.²⁴ Eso sí, no se dispuso este coro capitular en la pared de la nave central porque de lo que se trataba era que se pudiese acceder a las capillas que allí se encontraban y que en el trascoro también se colocase un altar. Un coro conformado por una sillería gótica, de finales del siglo xv, que podía ser calificada de espléndida.²⁵ Despues se trasladó a la catedral herreriana hasta que se deshizo en 1810,²⁶ cuando fue sustituida por la propia del convento de dominicos de San Pablo,²⁷ reclamada después por los frailes restablecidos que la recuperaron hasta 1835. Con todo, volvió a la catedral en 1842. En el primer edificio se cerraba el coro con una reja de madera realizada por el ensamblador Gaspar de Umaña en 1569. En la “obra nueva” existió primero una modesta reja, después sustituida por la “formidable” que había labrado Rafael Amezúa en 1763. Tampoco faltaba la “vía sacra” que procedía de la “catedral vieja”. Para el ejercicio de la alabanza en el coro era menester el uso de los órganos, los cuales se renovaron en el siglo xvi, fabricados en 1555 por el maestro Eloy, y que sustituyeron al antiguo de la colegiata. En las puertas de éstos se ubicaron lienzos de Alfonso VI de Castilla y de su conde Pedro Ansúrez, realizados por Jerónimo Vázquez. Hace casi 100 años,²⁸ con la reforma efectuada por el arzobispo Remigio Gandásegui del espacio catedralicio, se terminó ubicando la sillería coral de San Pablo en el presbiterio, autorizándose la venta de la rica colgadura con la que se ador-

²⁴ E. García Chico, *Documentos para el estudio del arte en Castilla. Arquitectos*, 1940, pp. 15-17.

²⁵ C. J. Ara Gil, *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, 1977, pp. 367-368, 371-173; J. Urrea Fernández, “La primera catedral...”, pp. 147-166.

²⁶ Algunos de los sillares de la primitiva sillería coral se han repartido por las capillas de la catedral, incluso han servido sus respaldos para realizar armarios y puertas. La silla abacial, que disponía con la representación de San Pedro, se trasladó al palacio arzobispal en 1866 y hoy está en la capilla episcopal, ubicada en una de las torres del edificio, junto al salón del trono.

²⁷ J. Urrea Fernández, “La sillería coral de los canónigos de la catedral de Valladolid”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*, 1999, pp. 49-68.

²⁸ J. Urrea Fernández, “El desaparecido trascoro de la catedral de Valladolid”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*, 2000, pp. 63-70.

naba anteriormente ese último espacio. Así podemos contemplar hoy la sillería, aunque el sitial del prior se terminó trasladando como propio del obispo al Santuario Nacional de la Gran Promesa. La reja de Amezúa se vendió y actualmente se encuentra expuesta en el Metropolitan Museum de Nueva York. Se construyó una tribuna para el nuevo órgano sobre la puerta principal y se despejó, como sucedió en otras catedrales, la nave central hacia el presbiterio.

En la vida del cabildo de los siglos de la modernidad, cuando el obispo estaba ausente, era el deán quien presidía el coro y las reuniones de los capitulares. Cuando también éste faltaba, lo sustituía otra de las dignidades según se especificaba en el acta de la reunión incluida en el libro del secreto. Eso sí, en las funciones del coro, la dignidad de chantre era la fundamental, debiendo permanecer atento a los oficios divinos.²⁹ Tenía que procurar que los prebendados y beneficiados estuviesen en sus puestos, con las debidas precedencias, eliminando también comportamientos no adecuados, como las conversaciones. El coro era el espacio para la alabanza mediante los salmos en las horas canónicas. No siempre se mostraba atractivo en las distintas condiciones de las estaciones del año. Para esta función, en la que se distinguían poco las dignidades y canonjías con respecto a los racioneros y medio-racioneros que eran beneficiados,³⁰ se disponía de esa sillería, con los sitiales altos y bajos, con respaldos y las llamadas misericordias para poder apoyarse en las mismas. Todos ellos, por esta asistencia, recibían distribuciones ordinarias y extraordinarias. En el caso de que las dignidades y los canónigos, a causa de sus enfermedades, impedimentos o su edad, no pudiesen satisfacer estas responsabilidades de acuerdo con la prebenda que tenían, solicitaban un coadjutor, concedido o nombrado por dispensa pontificia. Se confirmó la existencia de coadjutores en este cabildo catedralicio a principios del siglo XVIII.³¹

El chantre contaba con la responsabilidad docente sobre los mozos del coro que, para Valladolid, eran 12. Informa Antolínez de Burgos, en el momento de escribir su *Historia de Valladolid*, que además del maestro de capilla, había 16 cantores asalariados para este servicio, dos cornetas, dos bajones y un sacabuche —los ministriles, todos ellos seglares—; un organista, 10 capellanes de número —uno de éstos era cura de la parroquia de

²⁹ Para la vida musical de la catedral, véase la obra completa de J. López-Caló en ocho volúmenes, pero especialmente, *La música en la catedral de Valladolid. Documentario musical (I). Actas capitulares (1547-1829)*, 2007.

³⁰ M. Barrio Gozalo, “La jerarquía eclesiástica...”, pp. 97-122.

³¹ *Loc. cit.*

la iglesia catedral. Existían otros 12 capellanes de donaciones que habían dejado particulares que también asistían “al coro y al altar”. Encontramos también al pertiguero y al “colegio de los muchachos del seminario”.³²

Servicio de coro y altar — como hemos mencionado en distintas y diferentes ocasiones — había en estas catedrales, cuidando que permaneciesen limpios, no porque fuesen lugares para el turismo — hoy lo son, en gran medida con cabildos muy mermados en número —, sino porque estos templos eran también espacios para la convivencia. Así pues, el altar mayor, el mencionado coro y la sacristía tenían que estar prestos para sus funciones. Como su nombre lo indica, el tesorero tenía conocimiento de todas las piezas que componían el tesoro — y recibía conocimiento escrito de ello a través de un inventario que se le entregaba en el momento de tomar posesión —, por lo que se encargaba también de facilitar su utilización. Mención aparte merecía el púlpito. El magistral, uno de los mencionados canónigos de oficio, era el responsable de la predicación. Éste no podía ausentarse en las festividades más solemnes, todas ellas reguladas perfectamente por la tabla donde se establecía la elección de los predicadores con sus correspondientes sermones, cuestión tan importante y de constante designación en estos libros del secreto. Sin embargo, en el espacio del púlpito de una catedral encontraremos a muchos más regulares que a clero capitular, sobre todo en ciudades levíticas como la de Valladolid, con notable número de frailes predicadores (franciscanos, dominicos, jesuitas). Para los sermones que se reservaba el magistral para sí, necesitaba del tiempo suficiente para prepararlos, llegándosele a otorgar ocho días de vacaciones. Después de que eligiese el magistral, el canónigo lectoral debía hacer lo propio con otros cuatro sermones para los días festivos, según dispusiese la tabla.

Como sucedía en el púlpito, los regulares eran maestros en el confesionario, autores de tratados de moral y de casos de conciencia. Sin embargo, las catedrales disponían de un canónigo de oficio que estaba dedicado a la absolución de los pecados, algunos de ellos reservados al propio obispo. Era el penitenciario, un licenciado o maestro en Teología — mejor doctor en Decretos —, con una edad mínima de 40 años — como había establecido Trento, con el fin de evitar todos aquellos peligros y riesgos que vivían aquellos que se sentaban en el confesionario. Esa formación también era la apropiada para la excepcionalidad de algunos casos que llegaban hasta él para que fuesen absueltos. Se establecía que el tiempo que estuviese el canónigo penitenciario

³² J. Antolínez de Burgos, *Historia de Valladolid*, p. 192. Indicaba este primer historiador de Valladolid que el obispo Juan Vigil de Quiñones fundó otras cuatro capellanías, elegidas desde el cabildo.

sentado en el confesonario, le fuese commutado como si hubiese permanecido en el coro. Así, con la formación teológica y moral de la que disponía, se convertía dentro de este cuerpo colegiado en una autoridad para resolver aquellas dudas que fuesen planteadas en cuestiones de casos de conciencia, ya fuese por escrito o de palabra. También podían convertirse en confesores de los ministros de la Iglesia cuando éstos se lo solicitases, asistiendo al confesonario en los días de adviento, cuaresma, cumplimiento pascual o en las muchas fiestas que marcaba el calendario. Se pedía, por tanto, la disponibilidad del canónigo penitenciario. Por eso, el confesonario se encontraba reservado en un lugar fijo y determinado de la catedral.

Los templos, que eran cementerios, no podían estar ajenos al enterramiento de los miembros del cabildo, de los obispos y, desde el siglo xix y en el caso de Valladolid como sede metropolitana, de los arzobispos. Precisamente, uno de los primeros asuntos que se dilucidaron con la apertura de la “obra nueva”, fue el traslado de los cuerpos de los obispos sepultados en la “catedral vieja”, desde la muerte de Bartolomé de la Plaza, el primero de la historia diocesana, fallecido en 1600.³³ Dada su vinculación con el mencionado conde Ansúrez, la colegiata había sido el lugar para su primer entierro, aunque la iglesia que pervivía en el siglo xvi no era la que había sido construida en el xi. Antolínez de Burgos aportó noticias de que este

³³ Mientras que se pueden localizar sepulturas de algunos obispos de la diócesis, en la catedral herreriana en lo que se conocía como nave del Santo Cristo, la del evangelio, el primer arzobispo que falleció en Valladolid en 1881 —pues sus antecesores fueron promocionados a otras diócesis— fue el dominico fray Fernando Blanco. Su cuerpo fue dispuesto dentro de un mausoleo en la capilla de su santo titular, San Fernando. Sus sucesores también murieron fuera de Valladolid: Sanz y Forés en Sevilla y Cascajares en vísperas de tomar posesión de su nueva diócesis de Zaragoza. Entre medias, tras el muy breve gobierno de Mariano Miguel Gómez, que vino muy enfermo como obispo de Vitoria, su sepultura se dispuso a la entrada del Museo Diocesano. Ya en el siglo xx fueron enterrados en la catedral el cardenal Cos (1919) y los arzobispos García Goldáraz (1973) y Romero Menjíbar (1974) —todos ellos en la capilla de San José, frente a la de la Virgen del Sagrario—, y el obispo auxiliar Mariano Cidat (1903), en la de San Juan Evangelista. El arzobispo Gandásegui prefirió, en 1937, el Santuario de la Gran Promesa de su creación, templo que también acogió los de su sucesor Antonio García y García, aunque muchos años después de su muerte en 1953. Este último prelado, aunque inicialmente fue enterrado en la catedral, no tardó mucho en ser trasladado al Carmelo de Tordesillas, por él fundado. Cuando faltaron las monjas de aquella clausura, el cardenal Blázquez, arzobispo de Valladolid desde 2010, decidió su ubicación en el presbiterio del Santuario Nacional, templo que en su tiempo cumplió con monseñor García y García muchas funciones propias de una catedral y en el que se recordaba la aparición del Sagrado Corazón al padre Bernardo Francisco de Hoyos en 1733 (hoy beatificado) y la formulación de la Gran Promesa, en relación con esta devoción hacia Cristo.

noble leonés había elegido para su última morada la parte inferior del coro pues, como dijimos, éste se encontraba en alto. No obstante, los capitulares cambiaron este sepulcro desde 1552, con el destino final que tuvo hasta su traslado a la “obra nueva” —“el cabildo le mudó a la forma que hoy se ve” escribe Antolínez.³⁴ Este mismo autor aportaba información acerca del modo en como se encontraron sus restos cuando abrieron el sepulcro. Asimismo, el primer “historiador” de Valladolid daba cuenta de los letreros que loaban el *cursus honorum* del noble para con su ciudad, atribuyéndole acciones que hoy —en plena conmemoración del noveno centenario de su muerte— han sido matizadas. La sepultura de la condesa doña Eylo, su primera y más conocida esposa, se encontraba en la primitiva colegiata, junto al llamado “altar de Prima”, próxima al coro. No tenemos noticias de que se trasladase al edificio herreriano a partir de 1668. Tampoco pudimos encontrar la ubicación de la sepultura de otros personajes vinculados con el cabildo.

LAS CEREMONIAS PARA UN ESCENARIO CATEDRALICIO

Valladolid fue una pieza esencial en la construcción de un centro de gobierno dentro de la monarquía hispánica, aunque finalmente no fue el núcleo urbano donde se estableció de forma definitiva la capital. Desde la Baja Edad Media, en los días de los Trastámaras y con los Habsburgo hasta 1559, podemos definir a Valladolid como la sede preferencial de la corte, el lugar donde habitualmente se encontraban los monarcas dentro de un circuito de itinerancias, pero donde también se tomaban las grandes decisiones políticas. No resulta extraño, por ejemplo, que Isabel y Fernando —los futuros Reyes Católicos— contrajesen matrimonio en la entonces villa del Esgueva en octubre de 1469 con misa de velaciones en la colegiata de Santa María la Mayor; o que el almirante Cristóbal Colón muriese en mayo de 1506, mientras esperaba a los nuevos monarcas Juana y Felipe de Habsburgo, que habían desembarcado en Galicia y que se dirigían a esta villa; como también asistió primero Carlos I tras su desembarco en la costa asturiana en 1517 —las Cortes de Valladolid de 1518. También en esta ciudad se concertaba la que habría de ser la primera “vuelta al mundo”, iniciada por Fernando de Magallanes en 1519. Sin embargo, fue Felipe II el que trasladó el centro político de la

³⁴ “El año 1556 se abrió el sepulcro para reparar el arco y se halló su cuerpo armado con su espada y espuelas, en todo semejante al que allí yace de bulto”, J. Antolínez de Burgos, *Historia de Valladolid*, p. 200. Se podía referir a la estatua yacente que constituía el sepulcro, que después se ubicó en la “obra nueva”.

corona de Castilla y de su monarquía, a Toledo, Madrid y San Lorenzo de El Escorial. Las maniobras políticas –e incluso inmobiliarias– del duque de Lerma, valido de Felipe III, propiciaron la llegada de la corte de nuevo a Valladolid, entre 1601 y 1606. Por entonces, el proyecto herreriano se encontraba recién iniciado y la antigua colegiata, con funciones entonces de catedral, tuvo una notable importancia como escenario de las grandes ceremonias cortesanas y políticas.

En las reuniones de los capitulares, los asuntos extraordinarios motivados por la presencia de las personas reales ocuparon buena parte de las discusiones, aunque los reyes con sus hitos vitales eran celebrados, honrados y recordados por las más importantes instituciones de una ciudad, aunque no viviesen allí. Ocurrió, por ejemplo, con motivo de las honras fúnebres de Felipe II, tras su muerte en septiembre de 1598.³⁵ Dicha ceremonia, como veremos, será uno de los ámbitos más conflictivos de la vida de un cabildo como éste, por desarrollarse en este tipo de celebraciones los juegos de pre-eminencias y privilegios de los que participaban diferentes partes. Después fue interés de los capitulares el casamiento de Felipe III, bodas celebradas en Valencia en 1599. Todavía no se había producido ese viaje de inspección que hicieron los monarcas a Valladolid en 1600, en vísperas del traslado de su morada.

Uno de los asuntos de mayor interés, para aquella joven pareja, era la llegada de un posible heredero. Por eso, en el cabildo recibieron y leyeron la carta que Felipe III había remitido al que fue segundo obispo de Valladolid, Juan Bautista de Acevedo, precisamente un hombre cercano al duque de Lerma. Se trataba acerca de la “procession por el alumbramiento de la Reyna NS”, en las semanas previas al nacimiento de la que habría de ser infanta Ana Mauricia de Austria, con los años reina de Francia.³⁶ Era de gran interés el establecimiento del orden de esa procesión general, a la cual asistiría el Consejo Real, la ciudad de Valladolid, las órdenes religiosas masculinas, la clerecía y los capellanes que servían por disposición del obispo Pedro de la Gasca –pacificador que había sido en tiempos anteriores del Perú – a la iglesia de Santa María Magdalena, templo en el que este prelado había recibido sepultura tras haber sido gran funcionario de la monarquía del emperador Carlos V. Se establecía, de este modo, el protocolo para el cortejo, en el cual era portada la imagen mariana más vinculada con las roga-

³⁵ Actas de cabildo de septiembre-noviembre de 1598, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, fs. 20v-22r; “Sobre el casamiento del Rey don Felipe, nuestro Señor, tercero deste nombre”, acta de cabildo de abril de 1599, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 38r.

³⁶ Acta de cabildo de 18 de agosto de 1601, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 79r.

tivas municipales: la Virgen de San Lorenzo. Para toda esta reglamentación existían las comisiones pertinentes.³⁷ La reina había parido a esta infanta en el palacio del conde-duque de Benavente, antes de que el futuro palacio real estuviese dispuesto frente a los dominicos de San Pablo,³⁸ convento donde fueron bautizadas esta infanta primogénita, su hermana María en 1603 y, finalmente, el príncipe de Asturias y futuro Felipe IV.

Mientras el cabildo se preocupaba por otorgar a los soldados de la guardia del rey 40 reales para guantes “por la guarda de esta Yglesia por la bula de Cruzada”;³⁹ el canónigo Francisco Sobrino hacía relación al mencionado obispo Acevedo de los sermones que debían ser provistos, sabiendo que el auditorio obligaba a una mayor solemnidad en aquella Cuaresma de 1602. Precisamente, la procesión de Corpus Christi de ese año fue difícil de organizar, por la celebración de los autos sacramentales con la asistencia del cabildo y de la ciudad o por el privilegio que los escribanos de número quisieron ejercer de acompañar al Santísimo Sacramento – “Su Magestad” como decían – en la procesión, a su sombra y con cera. Los capitulares recibieron, en estos momentos, más directamente las peticiones de oraciones y plegarias que habrían de hacer por las empresas de Felipe III, a pesar de encontrarnos en plena *pax hispanica*: “por el buen suceso de las cosas que trataba en seruicio de NS contra los infieles y para ensalzamiento de la santa fe cathólica”.⁴⁰ Eso sí, meses atrás, el Valladolid que preparaba la llegada de

³⁷ “En 24 de septiembre de 1601 años [la infanta había nacido el día anterior, festividad de San Mauricio], se cometió a los señores canónigos Bernardo de Castro y doctor [Francisco de] Sobrino para que traten del orden de la procesión de vuelta de NS de San Llorente y lo que sus mercedes ordenaren con el señor obispo y de lo que se hicieren se dé cuenta”. Acta de cabildo de 24 de septiembre de 1601, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 80r.

³⁸ “En 25 de septiembre de 1601 fue el cabildo a besar las manos a SM el Rey Don Felipe el tercero deste nombre y darle el para bien de la hija que NS fue servido de darle en la Reyna NS doña Margarita de Austria, su muy amada y cara muger. Fue el obispo y el cabildo desta manera. Fue el cabildo desta Yglesia a casa del obispo en sus mulas y le acompañó el cabildo desde su Casa a palacio del conde de Benavente fueron los dos porteros a caballo con sus mazas y luego precedían los medio racioneros, racioneros, canónigos, dignidades, el prior y chantre llevaban al señor obispo y entraron en la antecámara del Rey con el señor obispo y el obispo allegó a dar la enhorabuena estando el Rey en pie arrimado a un bufete y luego el prior y todos y cada uno de por sí: estando todos arrimados en la Sala delante del Rey hasta el postrero medio racionero que otro clérigo no entró si no fue el cabildo y de la misma manera nos volvimos con el obispo a su casa y de allí se vino a la Plaza de Santa María y de allí nos fuimos cada uno a su casa”. Acta de cabildo de 25 de septiembre de 1601, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 80v.

³⁹ Acta de cabildo de 3 de diciembre de 1601, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 86r.

⁴⁰ Acta de cabildo de 8 de febrero de 1602, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 91r.

la corte había comprobado con sus propios ojos los efectos de la acción de los considerados “herejes” en una imagen mariana con el Niño —éste había desaparecido— ocurrido durante el asalto a la ciudad de Cádiz, en el verano de 1596. Fue una de las más singulares devociones en este periodo de la corte. Se le denominó la “Virgen Vulnerata”, destrozada por las tropas inglesas y holandesas; advocación que le otorgó, en uno de los sermones de recibimiento, el mencionado primer obispo de Valladolid. Aunque sobre sus orígenes no existía unanimidad de conocimiento, el prelado diocesano encomió a los capitulares que saliesen a recibirla cuando entraba en la ciudad. “Maltratada de los herejes”, su destino en Valladolid habría de ser el Colegio de Ingleses de San Albano donde sus seminaristas —los que se preparaban para el sacerdocio en Inglaterra— habrían de otorgarle reparación espiritual sobre lo que sus compatriotas habían perpetrado contra ella cuatro años atrás.⁴¹ Pero no todo habría de ser tan fácil. Mientras los colegiales ingleses querían que los canónigos saliesen a recibirla hasta el mismo lugar en que eran recibidos los obispos —en la Puerta del Campo—, los capitulares lo harían a la puerta de la catedral vieja, la que daba a la Plaza de Santa María, hoy conocida como “de la universidad”. Ubicada en el altar, allí habría de permanecer todo un día hasta que fuese conducida al Collegio Ánglico el viernes por la tarde con sus colegiales, dirigidos por los jesuitas. El orden de la procesión se volvió a establecer en los libros del secreto.

El cabildo trataba, por iniciativa del obispo Acevedo, sobre la necesidad de guardar la fiesta de San José, comprobando que “el pueblo lo recibió con grande aceptación por la mucha deuoción que a este santo tienen”.⁴² No faltaban los capitulares en la organización de la celebración de las beatificaciones y canonizaciones como la de San Raimundo de Peñafort, contando con muchos matices y cuidados en su celebración, mientras estaba la corte en Valladolid. Incluso, antes de recibir al comisario del cabildo, el obispo había realizado las diligencias pertinentes con el rey, el duque de Lerma, el presidente de Castilla —de su consejo— o el padre confesor, aunque todo se habría de componer “muy agusto del cabildo”.⁴³

⁴¹ Acta de cabildo de 2 de septiembre de 1600, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 65r. Para conocer esta devoción mariana, véase J. Burrieza Sánchez, *Virgen de los ingleses, entre Cádiz y Valladolid. Una devoción desde las guerras de religión*, 2008.

⁴² Acta de cabildo de 18 de marzo de 1602, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, fs. 96v-97r.

⁴³ Actas de cabildo de 30 de marzo y 3 de abril de 1602, ACVA, Libro del Secreto, 1598-1612, fs. 97v y 98v, respectivamente. Para la procesión de la canonización de San Raymundo, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, fs. 100r-101v.

El monarca, cuya presencia en Valladolid se trataba de prolongar y consolidar en el tiempo, también se quería implicar en la obra de la catedral. Por eso, el doctor Sobrino, uno de los hombres más importantes del cabildo entre fines del xvi y principios del xvii,⁴⁴ fue uno de los comisionados para expresarle la gratitud de esta institución eclesiástica por los 6 000 ducados que había “dado para la obra nueva”.⁴⁵ Uno de los tiempos fuertes de las ceremonias y liturgias en las que tenían que participar los capitulares fue el nacimiento del príncipe de Asturias, el futuro Felipe IV, que coincidió con la elección de un nuevo papa, León XI —un pontificado que se prolongó únicamente por espacio de 27 días. Se planteaba, de nuevo, la competencia de advocaciones porque, aunque el cabildo ordenaba que la procesión se habría de encaminar a la Virgen de San Lorenzo, los capitulares llevaban consigo y bajo palio a Nuestra Señora del Sagrario, “en la qual a de yr el señor obispo de pontifical y los Consejos”, sin que faltasen estas instituciones de la monarquía.⁴⁶ Pocos días después, era este cabildo requerido para el entierro de Margarita de Borja, duquesa de Pastrana, en el convento de Santa Isabel. Como siempre, los capitulares se mostraron preocupados porque se guardasen las convenientes preeminencias. De esta manera, comisionaron al racionero Martín de Grijalba con el fin de que los criados de la duquesa preparasen “bancos con espaldar a do estuviese el Cauildo en un lugar decente según su costumbre antigua que ningún señor ni cauallero estuuiese entre el Cauildo”.⁴⁷ Se estableció que, por este trabajo, se iban a dar a los capitulares, en agradecimiento de su asistencia, la cantidad de 200 ducados, “y mandaron a su portero llamasen a todos los prebendados que están en la ciudad para ello y a cantores y capellanes”.⁴⁸

Luego, en aquella corte efímera y barroca, habría de venir la celebración del capítulo general de la Orden de Santo Domingo, en el que el cabildo se veía implicado en la celebración de la procesión y en la asistencia de los frailes dominicos congregados en la catedral. Para ello, recibieron los capitulares a fray Juan de Velázquez, que venía en nombre del maestro fray Jerónimo Javierre, general de la orden:

⁴⁴ J. Burrieza Sánchez, “Virtudes y letras. La familia de los Sobrino en Valladolid”, en M. de los Á. Sobaler Seco y E. García Fernández (coords.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanes Egido*, 2004, vol. 2, pp. 179-201.

⁴⁵ Acta de cabildo de 5 de noviembre de 1603, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 151v.

⁴⁶ Acta de cabildo de 17 de abril de 1605, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 182v.

⁴⁷ Acta de cabildo de 15 de mayo de 1605, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 185r.

⁴⁸ *Loc. cit.*

El Cauildo aiendo platicado el negocio [...] acordó que el dicho primer día de Pascua se hiciesse la dicha procesión de Capítulo de la dicha Religión y que los Padres de la dicha orden y Congregación que viniesen procesionalmente se les diese lugar para estar en el Coro y cuerpo de la Iglesia a la misa y sermón y al demás officio eclesiástico.⁴⁹

Solicitaron licencia para que en la procesión del primer día de Pascua pudiesen venir con “cruces altas”, a lo que accedieron los capitulares “nemine discrepante”.⁵⁰

Los otros grandes acontecimientos de la primavera de 1605 fueron el mencionado bautizo del príncipe Felipe y la ratificación de la firma de la Paz de Londres, con el embajador inglés. Su antecedente se encontraba en el tratado con Francia que se había realizado en la Paz de Vervins, en mayo de 1601, dentro de la “catedral medieval”, convertida en una ceremonia sacralizada, con un juramento e incluso con una misa presidida por el cardenal Hernando Niño de Guevara. Entonces, las paredes de aquel templo se cubrieron con la llamada tapicería de Túnez, “que es de las más ricas que se mantienen hoy en palacio”, propiedad de la casa real.⁵¹ Curiosamente, de esa sacralización se prescindió en la ratificación de la paz con Inglaterra y en lugar de recurrir a la catedral, se escogió la privacidad del palacio real, en el “salón nuevo de los saraos”, ubicado en las casas de los condes de Miranda.⁵² Con todo, el mencionado embajador extraordinario inglés con-

⁴⁹ Acta de cabildo de 27 de mayo de 1606, acva, Libro del Secreto 1598-1612, fs. 185v-186v.

⁵⁰ *Loc cit.*

⁵¹ “La misa que pro pace concluida se quitó el cardenal la casulla y se puso el pluvial, el limosnero mayor levantó el tafetán con que estaba cubierto el sitial, en medio de las gradas del altar mayor, bajó un misal en una cubierta de tela de oro y crucifijo y lo puso sobre el sitial donde se llegó el cardenal, hincándose de rodillas sobre una almohada el rey con que el mayordomo mayor le sirvió y el cardenal con mitra de la una parte y el embajador de Francia de la otra, delante del Nuncio, dijo así el cardenal: Vuestra Majestad jura y da su palabra real y promete guardar las paces que están capituladas con el cristianísimo rey de Francia Enrico y de no ir ni venir contra ellos? El rey entonces poniendo las manos sobre la cruz y misal respondió así, lo juro y prometo. Con esto se restituyó a su asiento el cardenal al altar y al lado de la epístola enterró la música el te Deum Laudamus [sic], acabado dijeron los versos y oraciones del pontifical romano pertenecientes al asunto. Dando el cardenal la bendición solemnemente al pueblo, se recuperó su majestad a su palacio con el mismo acompañamiento y grandeza que había ido, gustosos todos de haber visto tan autorizadas ceremonias”, en M. Canesi Acevedo, *Historia de Valladolid*, 1966, p. 463.

⁵² Se encontraba en un lateral del conjunto palaciego y cortesano de la Plaza de San Pablo, no conservado posteriormente, y en el espacio donde en el siglo xx se edificó el Colegio de El Salvador, actualmente clausurado.

templó numerosas ceremonias religiosas en aquellas jornadas en la corte de España. Incluso, el día elegido para la ratificación de la paz de Londres fue la solemnidad de Corpus Christi de 1605, 9 de junio. Se eliminaron misa, juramentos, evangelios y cruz, no se rezó siquiera el *Te Deum*. Diríamos hoy que aquel acto concluyó de manera muy “ecuménica”, tocándose las trompetas en señal de alegría. Dentro de esa expectación de los cortesanos hacia el inglés, se manifestó el malestar de otros al contemplar la paz que se había firmado con los anteriores enemigos. Un cambio mental que obligaba a una considerable pируeta política, lo que ocasionó la manifestación de algunos notables en el ámbito de la espiritualidad.

Y aunque la corte salió a principios de 1606, no faltaron después las periódicas visitas de Felipe III: “que a la ora que entre – decidieron los capitulares en junio de 1607 – se aga demonstración del regocijo con campanas y luminarias si la ciudad las pusiere y que ni más ni menos se visite a SM y al señor Duque de Lerma”.⁵³ El cabildo continuó viviendo algunos de estos estertores, en este caso con el mencionado Francisco Gómez de Sandoval, después de su caída política en 1618. Años después, ya como cardenal y “exiliado” en Valladolid, los capitulares trataron el modo de recibirla. Decidieron hacerlo en las gradas del Pórtico del León, saliendo el cabildo hasta allí, “empezando de los señores más antiguos y auiéndose de bestir de pontifical, se uistan los señores más antiguos”.⁵⁴ Años después, como veremos, ofrecieron incluso la catedral para su sepultura.⁵⁵

Habiendo estado los monarcas presentes o no, en este Valladolid las honras fúnebres siempre tuvieron un carácter extraordinario, incluso en el ámbito de los sermones de la iglesia mayor. No era necesario que los reyes viviesen en la ciudad para su celebración. Eran formas de la presencia regia. Ni Felipe II falleció en Valladolid en 1598 – sino en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial –, ni Margarita de Austria en 1611 después del parto del infante Alfonso *el Caro* o Felipe III en 1621. La organización de

⁵³ Acta de cabildo de 22 de junio de 1607, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, f. 231r.

⁵⁴ Acta de cabildo de 20 de febrero de 1624, ACVA, Libro del Secreto 1613-1630, f. 302r.

⁵⁵ Entendió el cabildo en la celebración de honras de otras personas que no eran personas reales. Ocurrió con fray Simón de Rojas, trinitario vallisoletano fallecido en Madrid en 1624 (hoy San Simón de Rojas); con el menos virtuoso duque de Lerma en mayo de 1625, dispusieron que habrían de asistir como cabildo a aquel entierro con capas de coro, las cuales usarían en adelante en todos los entierros, debido a la autoridad y distinción que reportaban. Ofrecieron además los capitulares la catedral para el entierro de una de las mujeres más populares del barroco vallisoletano: Marina de Escobar, una visionaria muy prestigiosa y fundadora de la Orden de Santa Brígida. Finalmente, fue enterrada en el Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesús, como hija espiritual que era de los jesuitas.

sus honras, con la participación de las órdenes religiosas junto al cabildo, se tuvo en cuenta para las que se celebraron en otros momentos del siglo XVII y que generaron notables controversias, como sucedió con Isabel de Borbón – primera esposa de Felipe IV y que nunca pisó Valladolid – en 1644; con las del príncipe de Asturias, Baltasar Carlos, en 1646, tras su fallecimiento en Zaragoza a los 17 años⁵⁶ – en este caso, la controversia fue por la elección del predicador de las honras –; en 1665, tras la muerte de Felipe IV; en 1689, con la primera esposa de Carlos II, María Luisa de Orleans – con la ausencia significativa de los jesuitas –, y finalmente, a las propias de Carlos II, en febrero de 1701, tras su muerte en noviembre del año anterior, en las que estuvieron presentes todos. Para entonces, el cabildo ya ocupaba la “obra nueva” y el túmulo se ubicó en la capilla mayor – uno de esos ejemplos de arquitectura efímera –, sobre el cual se situó el “pañón rico de San Pablo”, regalo de los duques de Cardona, acompañado de una corona y un cetro. A su alrededor, escoltaban seis candeleros dorados, cubierto el suelo por paños negros, sin ninguna insignia en las paredes, cumpliendo lo estipulado en la Pragmática de los Lutos que así lo prohibía. Nueva relación, pues, entre espacio y ceremonia, pues el Acuerdo de la Real Chancillería, el

⁵⁶ Por ejemplo, en estas últimas existió la controversia de aclarar quién habría de tener la competencia de nombrar al predicador. Hasta ahora, la habían ejercido los capitulares, pero entonces la elección la querían tomar los regidores. El tribunal de la Real Audiencia y Chancillería también quería intervenir, hasta que finalmente al cabildo le correspondió realizar este nombramiento, argumentándolo a través de los antecedentes en acontecimientos similares y documentados por los libros del secreto. El poder municipal reclamaba que estos nombramientos para las honras debían realizarse alternativamente y que los miembros del cabildo catedral ya habían dispuesto al predicador de las honras de la reina Isabel de Borbón en 1644. Comenzó el baile de candidatos y de testimonios recopilados, en este caso, del escribano Francisco de Soto. Éste había sido ministril en los días de la colegiata con asistencia a numerosos actos públicos, entre ellos las honras de Felipe II y, sobre todo, las de Margarita de Austria. El magistral del cabildo reclamaba esta competencia para sí, pudiendo ser sustituido por enfermedad por el canónigo lectoral – “se guarda [en las Iglesias españolas] siempre preeminencia a los canónigos maxistrales de que prediquen en las honras de todas las personas reales”. El conflicto estaba aplazando las honras del príncipe, con el consiguiente escándalo público según hizo notar el provisor del obispado. Por eso, finalmente, fue éste el que, en nombre del obispo, encargó que predicase las honras al franciscano fray Alonso de Prado, calificador del tribunal del Santo Oficio. Se establecía pena de excomunión a los que no aceptasen esta decisión. Una medida provisional, dictada en 15 de noviembre de 1646, para salvar la cara ante la monarquía y la autoridad. Véase: “Pleito que litigaron los señores Deán y Cabildo de esta Santa Yglesia con la xusticia y Regimiento de esta Ciudad sobre quien había de elegir Predicador para las honras que se celebran en esta Santa Yglesia por los Señores Reyes”, 1646, ACVA, leg. 17/11; Acta de cabildo de 3 de diciembre de 1646, ACVA, Libro del Secreto 1645-1669, f. 153r.

tribunal de la Inquisición de Valladolid —con el territorio jurisdiccional de mayor demarcación de toda la monarquía— y la ciudad, se ubicaban entre la mencionada capilla mayor y el coro, habiendo seguido el pertinente protocolo de entrada y colocación.⁵⁷ Eso sí, continuamos dentro de una catedral en construcción cuando se produjo la llegada de la nueva dinastía de los borbones. No siempre la corte estuvo muy alejada de Valladolid, pues la Guerra de Sucesión obligó a distintas huidas de la familia real de Madrid con las entradas del archiduque Carlos de Habsburgo. El cabildo catedral hizo eco de todas estas presencias,⁵⁸ amén de otras ceremonias posteriores como las nuevas honras fúnebres de la reina María Luisa Gabriela de Saboya en 1714, costeadas por la ciudad, con idénticos juegos de privilegios, signos y presencias, eso sí, con la ausencia de los jesuitas, que probablemente las celebraban en el templo del Colegio de San Ignacio.⁵⁹

LA APARICIÓN DE UNA IMAGEN, EN MEDIO DE LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

Como colofón, estos días de la corte serán los elegidos para que los canónigos, o la trayectoria sobrenatural que se consideraba tan cotidiana, situasen la “invención” de la que habría de ser la patrona del cabildo, en la imagen de la Virgen del Sagrario. En un templo en construcción y cambio, esta aparición de entre sus muros fue considerada como providencial. En ese ir y venir de obras, se descubrió escondida, tras los muros de la mencionada antigua colegiata —ya con funciones catedralicias— una imagen mariana del siglo xv. En el libro del secreto,⁶⁰ como no podía ser menos, se incluyó una sucinta y detallada relación. Sucedió en los primeros meses del siglo xvii, concretamente el 13 de marzo de 1602.⁶¹ En esa jornada estaban tra-

⁵⁷ Actas de cabildo de 2 de octubre, 3 y 15 de noviembre de 1700 y 10 de febrero de 1701, ACVA, Libro del Secreto 1670-1703, fs. 501v, 503v-504r, 504r-504v y 508v-511r, respectivamente.

⁵⁸ J. Burrieza Sánchez, “La llegada de los borbones en un cabildo catedral”, *xx Siglos*, 2000, pp. 96-106.

⁵⁹ Actas de cabildo de 26 de enero, 19 y 20 de febrero y 11 de mayo de 1714, ACVA, Libro séptimo del Secreto, fs. 160v-161v, 162r, 162v y 166v, respectivamente.

⁶⁰ “Relación de la invención de Nuestra Señora del Sagrario”, 14 de marzo de 1602, ACVA, Libro del Secreto 1598-1612, fs. 95r-96r. Todas las citas de la relación se tomaron de este documento.

⁶¹ La sucesión de los acontecimientos fue relatada también por el jesuita Juan de Villafaña, para incluirla entre las más importantes y singulares devociones marianas de España, aunque la obra de este autor se publicó en el siglo xviii. Cfr. J. de Villafaña, *Compendio histórico, en que se da noticia de las milagrosas, y devotas imágenes de la Reyna de Cielos, y Tierra, María Santísima, que se veneran en los más célebres santuarios de España. Refiérense sus principios, y*

jando los oficiales en la antigua capilla de San Juan. Intentaban trasladar, entonces, la parroquia propia de la iglesia mayor — con su pila bautismal — y el Santísimo Sacramento, que se encontraba entonces en la que se hallaba bajo la advocación de San Miguel, todo ello — repetimos — en el espacio de la catedral vieja. Cuando los oficiales pasaron a esta segunda para sacar la caja de los santos óleos, que se encontraba “embutida en una pared del arco, que llamaban del Ecce Homo, por una pintura que de este misterio se veneraba en aquel sitio, encima de un bullo de mármol, de alguno de los abades”, fue necesario tirar un tabique para franquear el arca, descubriendose un hueco de considerable tamaño. “En una bassa de piedra, que nacía en la pared del arco que cae azia el Altar de la misma Capilla” fue donde se encontró una imagen de la Virgen, sin saber quién la había podido ocultar allí.⁶² La razón de esta ubicación la quisieron encontrar los capitulares en una imaginada necesidad de preservar a la talla de un supuesto, tradicional y repetitivo maltrato pertrechado por los que recurrentemente se conocían como “enemigos del nombre Christiano”. Una circunstancia que en el Valladolid medieval que estudió Adeline Rucquoi resulta inverosímil. Su estado de conservación parecía indicar que había sido ocultada en aquel lugar por espacio de mucho tiempo, aunque en realidad respondía a la estética propia del siglo xv.

Los oficiales que la contemplaron por vez primera demostraron — al menos sobre el papel — el mismo regozijo “y á voces comenzaron a publicar tan rico hallazgo”. Éste fue el motivo por el que todos los que se encontraban en la iglesia mayor acudieron hasta la capilla de San Miguel: “ya estaba la Santa Imagen sacada de la bassa, en que se avía hallado y puesta en sitio más patente, aviéndola también limpiado la devoción y el respeto; con que pudo ser vista despacio y venerada por muchos”. A ella concurrieron tanto eclesiásticos como seglares. La curiosidad espiritual fue atrayendo a todo el personal que servía a la catedral de Valladolid, además de otros muchos de aquella corte siempre deseosa de milagros, que llenaron el templo. Si en

progresos, con los principales milagros, que ha obrado Dios Nuestro Señor, por su intercessión, y sucessos más notables de sus prodigiosos Aparecimientos. Su author el Padre Juan de Villafañe de la Compañía de Iesus, Maestro de Theología, que fue en el Real Colegio de Salamanca, y al presente Rector del mismo Real Colegio, 1726.

⁶² Esta capilla absidal de San Miguel, según indica Jesús Urrea en su descripción de la catedral vieja, pertenecía al patronato que había sido fundado por el doctor Alfonso González de Montemayor, canónigo a mediados del siglo xv de la catedral de Toledo y tesorero de Valladolid. Se sabía que en la misma se encontraba un bullo funerario que no se ha identificado y que era lugar habitual de rezo de responsos. Disponía de un retablo que había sido realizado y dorado en torno a 1565. Cfr. J. Urrea Fernández, “La primera catedral...”.

las advocaciones marianas antiguas sus promotores fueron los habituales pastores, en esta ocasión eran eclesiásticos reunidos en cabildo que servían a una iglesia mayor. Felipe III quiso saber lo que había ocurrido y, por ello, envió al marqués de San Germán, que era gentilhombre de cámara. Las noticias se las comunicaron los prebendados, doctores Bolaños y Benito de Castro, al entonces obispo Acevedo. Siempre las autoridades solían demostrar cautela a la hora de apoyar los entusiasmos ante una nueva imagen. El prelado acudió esa misma noche a contemplarla. No permitió que se hiciese una prematura demostración de veneración popular, a lo que era tan dado el contexto de la sacralización: “antes con prudente cuidado y cautela dio orden de que se cerrase la Iglesia, lo que permitía el numeroso concurso que, como olas del mar, se sucedían unas a otras personas, siendo ya las diez de la noche, sin que se pudiesse ejecutar la orden del prelado”. La imagen empezó a ser considerada como milagrosa, ya al día siguiente de su descubrimiento: “la ofrecían cosas de cera, bultos, velas y otros dones”. Acordaron el prelado y el cabildo ubicarla en un “trono decente”,⁶³ en un retablo dorado, adornando aquella capilla de San Miguel con numerosas lámparas de plata, disponiendo sobre el arco en que apareció dos bustos reliquarios de San Mauricio y San Pascual, con sus reliquias respectivas, donadas por Magdalena de San Jerónimo —a su vez remitida por la gobernadora de los Países Bajos, Isabel Clara Eugenia— y el duque de Lerma, según relata Juan Antolínez de Burgos en su *Historia de Valladolid*, escritor contemporáneo a los acontecimientos.⁶⁴

Cuando se inauguró la “obra nueva”, junto al Santísimo Sacramento se trasladó a esta patrona del cabildo, “colocándose con la decencia que oy observa la devoción y registra el más atento cuidado”.⁶⁵ Su eficacia en lo

⁶³ Con los años, uno de los principales devotos de la Virgen del Sagrario fue el octavo obispo de Valladolid, Juan de Torres Osorio. En su testamento, en septiembre de 1632, quiso que se solicitase a la Santa Sede el rezo particular para celebrar en el interior de la catedral en la función del “Aparecimiento de la Santa Imagen de Nuestra Señora del Sagrario”. Finalmente, Roma concedió la gracia para celebrar este oficio cada 13 de marzo, recordando aquel de 1602, aunque la primera vez que se recordó litúrgicamente fue en 1606. Acta de cabildo de 6 de marzo de 1606, ACVA, Libro del Secreto, f. 204r; M. Castro Alonso, *Episcopologio vallisoletano*, p. 268. Para que la festividad dispusiera de una dimensión asistencial, estableció el obispo Torres Osorio que el mismo día se hiciese dotación de huérfanas, con 100 ducados cada una de ellas, y que lo restante de los réditos de su hacienda se gastase en limosnas de misas, que se habrían de celebrar en su capilla propia, señalándose cinco reales por limosna.

⁶⁴ J. Antolínez de Burgos, *Historia de Valladolid*, pp. 195-196; J. Urrea Fernández, “La primera catedral...”.

⁶⁵ J. de Villafaña, *Compendio historico...*, pp. 504-506.

que se consideraban milagros y prodigios se apreció en la celebración de rogativas, algunas muy tempranas en la catedral vieja antes de 1626.⁶⁶ Hoy la capilla del Santísimo es la propia de la Virgen del Sagrario, con enterramiento de varios obispos y arzobispos vallisoletanos. Estamos hablando del obispo Antonio Joaquín de Soria, devotísimo de esta advocación mariana y fallecido en octubre de 1784, el cual pidió ser enterrado en el centro de este espacio, después de haber entregado importantes donativos para la capilla. Manuel Joaquín Morón, en 1801, también buscó su cercanía. Por último, en marzo de 2014 ocupó otra de las sepulturas de esta capilla el arzobispo José Delicado Baeza, que gobernó esta diócesis entre 1975 y 2002.

Así pues, en una diócesis tardía en su creación y con la presencia habitual de la corte, es sumamente interesante el proceso de construcción de su catedral, con el uso de los espacios y su funcionalidad. Una dimensión catedralicia que la alcanza una colegiata medieval, vinculada en su nacimiento con el repoblador de Valladolid, el conde Ansúrez, dependiente aquel templo directamente de Roma y al frente del cual se encontraba un abad. Su cabildo, consciente de la importancia de la villa en que se encontraban, encargó un proyecto de nueva iglesia mayor, sin tener confirmada la creación de la diócesis, al prestigioso arquitecto Juan de Herrera, sin olvidar en aquellos mismos años que para las salidas del Santísimo Sacramento a la calle debían disponer de una monumental custodia procesional labrada por Juan de Arfe. Eran los últimos años ochenta del siglo xvi. Las primeras fases de construcción de la ya catedral coincidieron con la última presencia de la corte en Valladolid. Hemos detallado esa transición de espacios y multiplicidad de funciones, que no sólo se cambiaron, sino que se transformaron en el marco del estudio que realizamos de la catedral barroca y, en concreto, de éste su cabildo de Valladolid, con muchas vicisitudes todavía más allá del siglo xvii, variaciones en sus planes constructivos, convertida en metropolitana a mediados del xix y, hoy, inacabada en medio de una ciudad histórica, con una lectura que a los ciudadanos que rodean a este edificio y lo contemplan todavía les cuesta mucho hacer.

⁶⁶ Acta de cabildo de 9 de febrero de 1626, ACVA, Libro del Secreto 1613-1630, f. 368r. En los días de la Guerra de Sucesión del siglo xviii, una orden real establecía que cada vez que Felipe V se encontrase fuera de la corte, se dijese una misa rezada en el altar de Nuestra Señora del Sagrario, “en la cual esperamos buenos sucesos por ser tan milagrosa”. Acta de cabildo de 14 de noviembre de 1709, ACVA, Libro del Secreto, f. 91r. Una misa que debía contar con la asistencia de la ciudad. Nuevas rogativas se documentaron en el siglo xviii, para la consecución de la salud pública, superar la carencia de agua o en acción de gracias por no perecer por los efectos del terremoto de Lisboa de 1755. Desde Roma, se establecieron privilegios para su altar a través de un breve pontificio de 1728.

REFERENCIAS

- Antolínez de Burgos, Juan, *Historia de Valladolid*, Valladolid, Grupo Pinciano, 1987 [ed. facs. de la de 1887].
- Ara Gil, Clementina Julia, *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Valladolid, Institución Cultural Simancas/Diputación Provincial de Valladolid, 1977.
- Barón, Andrés, *El conde Pedro Ansúrez. Poder y dominio aristocrático en León y Castilla durante los siglos XI y XII*, Valladolid, Glyphos, 2013.
- Barrio Gozalo, Maximiliano, *Religión y sociedad en Valladolid y su obispado (1595-1851)*, Valladolid, Universidad de Valladolid/Ayuntamiento de Valladolid, 2016.
- Barrio Gozalo, Maximiliano, "La jerarquía eclesiástica: el obispo, la administración y el cabildo", en José Delicado Baeza (coord.), *Historia de la diócesis de Valladolid*, España, Diputación Provincial de Valladolid/Arzobispado de Valladolid, 1996, pp. 97-122.
- Barrio Gozalo, Maximiliano, *Estudio socio-económico de la iglesia de Segovia en el siglo XVIII*, Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1982.
- Bennassar, Bartolomé, *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid, Ámbito, 1989.
- Burrieza Sánchez, Javier, "Los libros del secreto de la catedral de Valladolid", en Emilio Callado Estela (coord.), *La catedral barroca. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVII*, vol. 1, Valencia, Institució Alfons el Magnánim, 2018, pp. 323-354.
- Burrieza Sánchez, Javier, *Virgen de los ingleses, entre Cádiz y Valladolid. Una devoción desde las guerras de religión*, Valladolid, Real Colegio de Ingleses, 2008.
- Burrieza Sánchez, Javier, "Virtudes y letras. La familia de los Sobrino en Valladolid", en María de los Ángeles Sobaler Seco y Ernesto García Fernández (coords.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanes Egido*, vol. 2, Valladolid, Junta Castilla y León, 2004, pp. 179-201.
- Burrieza Sánchez, Javier, "La llegada de los borbones en un cabildo catedral", *XX Siglos*, vol. 11, núm. 46, 2000, pp. 96-106.
- Bustamante García, Agustín, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*, Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1983.
- Canesi Acevedo, Manuel, *Historia de Valladolid*, vol. 3, Valladolid, Grupo Pinciano, 1966 [ed. facs. de la de 1750].
- Castro Alonso, Manuel, *Episcopologio vallisoletano*, Valladolid, Tipografía y Casa Editorial Cuesta, 1904.

- Castro Toledo, Jonás, *Documentos de la colegiata de Valladolid, 1084-1300*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2010.
- Castro Toledo, Jonás, "Canónigos de la catedral de Valladolid. Datos biográficos", *Memoria Ecclesiae*, vol. 29, 2006, pp. 265-336.
- Chueca Goitia, Fernando, *La catedral de Valladolid. Una página del siglo de oro de la arquitectura española*, Madrid, Instituto Juan de Herrera-Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 1998.
- Documentos de la iglesia colegial de Santa María la Mayor (hoy Metropolitana) de Valladolid. Siglos xi y xii*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1917.
- Egido López, Teófanes, *Historia de la diócesis de Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid/Arzobispado de Valladolid, 1996.
- Egido López, Teófanes, "Valladolid antes de ser obispado", en José Delicado Baeza (coord.), *Historia de la diócesis de Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid/Arzobispado de Valladolid, 1996, pp. 15-28.
- García Chico, Esteban, *Documentos para el estudio del arte en Castilla. Arquitectos*, Valladolid, 1940.
- Gutiérrez Alonso, Adriano, *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo xvii*, Valladolid, Universidad de Valladolid/Secretariado de Publicaciones, 1989.
- López-Calo, José, *La música en la catedral de Valladolid. Documentario musical (I). Actas capitulares (1547-1829)*, Valladolid, Ayuntamiento y Caja Española, 2007.
- Marcos Martín, Alberto, *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja: evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos xvi y xvii*, Valladolid, Universidad de Valladolid/Secretariado de Publicaciones, 1978.
- Martínez Sopena, Pascual, "El Valladolid medieval", en Javier Burrienza Sánchez (coord.), *Una historia de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2004, pp. 76-196.
- Martínez Sopena, Pascual, "La nobleza de León y Castilla en los siglos xi y xii. Un estado de la cuestión", *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. 53, núm. 185, 1993, pp. 801-822.
- Martínez Sopena, Pascual, "Parentesco y poder en León durante el siglo xi. La 'casata' de Alfonso Díaz", *Studia Historica: Historia Moderna*, vol. 5, 1987, pp. 33-87.
- Reglero de la Fuente, Carlos Manuel, *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los Montes de Torozos (siglos x-xiv)*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1994.

- Resines Llorente, Luis, *La catedral de papel. Historia de las cartillas de Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2007.
- Rodríguez Valencia, Vicente, *La colegiata y la catedral de Valladolid*, Valladolid, Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, 1973.
- Ruiz Begoña, Alonso, "Diego de Riaño y los maestros de la Colegiata de Valladolid", *De Arte. Revista de Historia del Arte*, núm. 3, 2004, pp. 39-54.
- Tiedra, José de, *El hospital de Santa María de Esgueva de Valladolid: fundación gloriosa y secular del conde don Pedro Ansúrez y doña Eylo su mujer*, Valladolid, Casa Martín, 1937.
- Urrea Fernández, Jesús, "El desaparecido trascoro de la catedral de Valladolid", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*, núm. 35, 2000, pp. 63-70.
- Urrea Fernández, Jesús, "La sillería coral de los canónigos de la catedral de Valladolid", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*, núm. 34, 1999, pp. 49-68.
- Urrea Fernández, Jesús, "La primera catedral de Valladolid", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid*, núm. 32, 1997, pp. 147-166.
- Vadeón Baroque, Julio, *El conde Anzurez*, Valladolid, Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 1983.
- Villafañe, Juan de, *Compendio histórico, en que se da noticia de las milagrosas, y devotas imágenes de la Reyna de Cielos, y Tierra, María Santíssima, que se veneran en los más célebres santuarios de España. Refiérense sus principios, y progresos, con los principales milagros, que ha obrado Dios Nuestro Señor, por su intercesión, y sucesos más notables de sus prodigiosos Aparcimientos. Su author el Padre Juan de Villafañe de la Compañía de Jesus, Maestro de Theología, que fue en el Real Colegio de Salamanca, y al presente Rector del mismo Real Colegio*, Salamanca, Imprenta de Eugenio García de Honorato, 1726.
- Zurita Nieto, José, *Apuntes documentales sobre el año de la muerte del conde don Pedro Assurez y acerca de su sepultura, epitafio y aniversario en la S.I.M. de Valladolid*, Valladolid, Editorial Maxtor, 2018 [ed. facs. de la de 1918].